



COMISIÓN:	SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES		NÚMERO DE SESIÓN:	16		
PRESIDENTE:	C. HÉCTOR MEDINA ROBLES		LUGAR:	SALA DE REGIDORES		
SECRETARIO:	C. Demetrio Tejeda Melano		FECHA:	17 de diciembre 2019		
	MIEMBROS:			ASISTENTES:		
				A	F	J
1.-	C. LUZ DEL CARMEN MARTIN FRANCO			✓		
2.-	C. BLANCA ESTELA DE LA TORRE CARBAJAL					✓
3.-	C. DEMETRIO TEJEDA MELANO			✓		
4.-	C. MARÍA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA					✓
HORA DE INICIO:..	14:30	HORA DE TERMINO:	15:58	QUÓRUM:	3/5	
INVITADOS:			CARGO:			
1.-	Ninguno					
2.-						

ORDEN DEL DÍA:	I.- Registro de asistencia y declaración de quórum. ✓
	II.- Bienvenida a los asistentes. ✓
	III.- Solicitud de la Dra. Helya Rosalba Peña Urrea, Jefa de Servicios Médicos Municipales para autorizar el reembolso del tratamiento para el C. Juan Manuel Sánchez Jiménez. ✓
	IV.- Revisión del Acuerdo Legislativo número 717/LXII/19, referente al exhorto para aplicar políticas públicas relativas al combate del CÁNCER DE MAMA. ✓
	V.- Revisión del Acuerdo Legislativo número 731/LXII/19, referente al exhorto para que se desarrollen acciones preventivas contra el Dengue. ✓
	VI.- Informe de la Dra. Helya Rosalba Peña Urrea, Jefa de Servicios Médicos Municipales sobre el avance del programa de salud "Por una Masculinidad Saludable". ✓
	VII.- Solicitud de la Dra. Helya Rosalba Peña Urrea, Jefa de Servicios Médicos Municipales para autorizar el reembolso del tratamiento para la C. María Rebeca Gómez Alcalá, hija de la C. Nallely Alcalá Camarena, empleada de este H. Ayuntamiento. ✓
	VIII.- Puntos Varios.
	IX.- Clausura.

Hidalgo 45 Col. Centro, C.P. 47600
Tepatitlán de Morelos, Jal.
Tel: (378) 788 8700

www.tepatitlan.gob.mx



VOTACIÓN:		
F	C	A

ACUERDOS:

<p>3.- Se acuerda proporcionar el reembolso ya reglamentado y solicitar al C. Arc. Beltrán para que de conocer el reglamento a todos los empleados y sea aplicado en cualquier lugar que soliciten su atención. \$4,826</p> <p>VI. Se aprueba el apoyo solicitado para la compra de insumos una vez que sea turnado a la Comisión correspondiente Hacienda o Requisiciones.</p> <p>VII. Se autoriza aprobar conforme a lo Reglamentado No. \$38,292</p>			
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

PUNTOS VARIOS/OBSERVACIONES:

<p>1.- Se aprueba el apoyo a Trámites finis en el DIF-mpl asociado por las indicaciones de los Médicos y Psiquiatras que están en el convenio.</p> <p>2.- Se aprueba aprobar el reembolso \$3,858.</p> <p>3.- Se aprueba tener a la Comisión de Hacienda que verifique si es factible el apoyo con el <u>30%</u> de lo solicitado de \$149,681.</p>
